

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

RESOLUCION DEL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS POR LA QUE SE ADJUDICA DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE «OBRAS DE CENTRO SOCIAL PARA EL AREA DE URBANIZACIONES», FINANCIADAS CON CARGO AL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Tesorería-Contratación.
- c) Número de expediente: 1 de 2010.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Centro social para el área de urbanizaciones.
- c) Lugar de ejecución: Bargas.

3.- Plazo de ejecución. Cuatro (4) meses.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad con varios criterios de adjudicación.
- c) Fecha de publicación en el perfil de contratante de la página Web del Ayuntamiento: 24 de febrero de 2010.

5.- Presupuesto base de licitación:

- a) Precio de la obra: 234.073,00 euros.
- b) I.V.A.: 37.451,68 euros.
- c) Total: 271.524,68 euros.

6.- Adjudicación definitiva:

- a) Organo y fecha de adjudicación: Alcalde-Presidente, resolución del 8 de abril de 2010.
- b) Contratista: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 271.524,68 euros (principal: 234.073,00 euros; I.V.A. 16 por 100: 37.451,68 euros).
- e) Presupuesto justificativo ofertado: 40.613,31 euros, I.V.A. excluido, lo que supone un 17,35 por 100 de incremento de obra sobre el proyecto municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Bargas 15 de abril de 2010.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.- 4110